



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECLARÓ IMPROCEDENTE** LA ACCIÓN DE TUTELA NO 11001-02-03-000-2026-05077-00 INSTAURADA SANTIAGO CHAVES ORGANISTA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE AMAZONAS. POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A **GRACIELA CHAVEZ CASTASÑEDA** EN EL PROCESO N° **25286-31-03-002-2023 00510-00** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

FERNEY CANO DÍAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA